



JTP Bancarios de Rosario, por la democracia sindical

Bancarios para la liberación

El domingo 28 de octubre, los compañeros de las distintas seccionales que conforman la Juventud Trabajadora Peronista Bancaria, se reunieron en Rosario, en el "Primer Congreso Nacional de la JTPB" bajo la denominación de "Tte. General Juan Domingo Perón".

Compañeros de dieciséis seccionales provinciales concurren al Congreso que se inició luego de entonarse el Himno Nacional y la Marcha Peronista. La concurrencia trabajadora guardó un minuto de silencio en memoria de Evita, seguido de un minuto de aplausos con los que recordaron a los combatientes de las organizaciones armadas caídos en los dieciocho años de lucha y a Miguel Bianchini, compañero bancario muerto en octubre de 1971.

Desde hora temprana, los compañeros trabajaron en tres comisiones que se expidieron sobre el sindicalismo bancario desde 1955 hasta la fecha: declaración de principios de la JTPB y análisis de las diversas fuerzas que en la actualidad existen en el gremio. Las comisiones fueron integradas por los compañeros de cada seccional representada en el Congreso.

DEMOCRACIA SINDICAL

La JTP Bancaria, en su declaración de principios, definió al sindicato como una estructura de organización masiva que agrupa a miles de compañeros subrayando especialmente que es en manos de los trabajadores cuando el sindicato sirve como eficaz herramienta para alcanzar los objetivos político-gremiales de la JTPB. Para ello, la agrupación comprometió un vigilante trabajo que permitirá lograr la democracia sindical en su gremio y conseguir que los representantes sean la expresión auténtica de los trabajadores bancarios.

Los compañeros bancarios centrarán sus esfuerzos en el desarrollo de la Agrupación que al estructurarse como conducción político-gremial del sindicato, deberá permitir entroncar las luchas reivindicativas con los objetivos políticos que son, en esta etapa, la Reconstrucción y Liberación Nacional. Añaden a su declaración que, como corriente político-gremial inserta en las 62 Organizaciones, la JTPB reconoce como únicas estructuras orgánicas de los trabajadores bancarios a la Asociación Bancaria y a la CGT.

LA MESA NACIONAL

En el transcurso del Congreso Nacional, la JTP Bancaria dejó constituida la Mesa Ejecutiva Nacional, con las siguientes Secretarías: Secretario General, Hugo Miretti (Santa Fe), actual secretario de Gremiales de la Asociación Bancaria; secretario adjunto, Andrés Castillo (Buenos Aires), actual delegado general de banco y miembro de la Mesa Capital de JTP; secretario de Prensa, P. Alarcón (Rosario); secretario de Finanzas, Julia Giganti (Mar del Plata); secretario de Organización Interseccional, Fuar Sourballe (Mendoza), actual secretario general de la Seccional Asociación Bancaria y de la mesa de JTP; secretario de Gremiales, Nabor Gómez (Córdoba), ex congresal nacional y de la junta interna de banco.

RECLAMO Y APOORTE

Para hacer efectivo el cumplimiento de los principios elaborados por los compañeros congresales, la JTPB postuló una serie de reclamos y reivindicaciones entre los que se destacan la reincorporación de los compañeros cesantes por causas políticas o gremiales a partir de 1955; desafiliación inmediata de los organismos internacionales del imperialismo, ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajo) y CIOSL (Confederación Interamericana de Organizaciones Sindicales Libres); federalización del sindicato, lo que implica la independencia política y económica, constituyéndose cada seccional en un sindicato de primer grado.

Además, los compañeros impulsarán la afiliación masiva, elección de delegados de base y de un director gremial cuyo mandato podrá ser revocado. Fundamentalmente, insistieron en el apoyo a una Ley de Asociaciones Profesionales que garantice la unidad del movimiento obrero sancionando el Fuero Sindical e impidiendo la intervención de las Asociaciones de grado superior a las de grado inferior.

Como aporte a los objetivos de Reconstrucción y Liberación Nacional, los compañeros de JTPB controlarán el cumplimiento de la política que en el área bancaria ha dictado el gobierno popular, proponiendo la realización de mesas de trabajo, comisiones de control, denuncia de irregularidades financieras en forma pública y efectivo control del Instituto de Servicios Sociales Bancarios.

(El Descamisado N° 25, noviembre de 1973, p. 15)